

04 de abril de 2022

Estimado asociado:

Se le invita a la Asamblea Anual General Ordinaria de Asociados de la Asociación Pro Artesanía y Cultura, por realizarse el próximo **sábado 23 de abril de 2022**. La primera convocatoria inicia a las 2:00 p.m. con la asistencia del sesenta por ciento de los asociados activos. La segunda convocatoria inicia a las 2:30 p.m. con al menos diez asociados presentes.

Se llevará a cabo en el Gimnasio Pbro. Delio Arguedas Argüello, del Colegio Santa María de Guadalupe.

Se adjunta convocatoria con el "Orden del día", publicada en el Periódico La Nación, el lunes 04 de abril de 2022.

De conformidad con la política institucional de preservación del ambiente, los siguientes documentos se publicarán en la Página Institucional y en el Aula Virtual de la Asociación Pro Artesanía y Cultura, en la Plataforma Digital Institucional RedEduca, a más tardar el viernes 08 de abril de 2022:

1. Acta N°280-2021 Asamblea Anual General Ordinaria de Asociados, sábado 24 de abril de 2021.
2. Informe de Auditoría, periodo 2021.
3. Informes de los periodos 2021-2022:
  - a) Tesorería
  - b) Fiscalía
  - c) Presidencia
  - d) Dirección

**Nota:** El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021, se encuentra publicado en el Aula Virtual de la Asociación Pro Artesanía y Cultura, en la Plataforma Digital Institucional RedEduca, con el objetivo de que el asociado disponga de suficiente tiempo, para revisar y plantear sus consultas, si así lo requiere, a través del correo electrónico [apac@samagu.ed.cr](mailto:apac@samagu.ed.cr), a más tardar el lunes 18 de abril de 2022.

Para ingresar a la Página Institucional: [www.samagu.ed.cr](http://www.samagu.ed.cr) y acceder al Aula Virtual, debe seguir las indicaciones contenidas en el documento "**Procedimiento para el ingreso a la Plataforma Institucional RedEduca**", enviado mediante correo electrónico, el 28 de marzo de 2022.

Para efectos de control, es muy importante confirmar su asistencia a la asamblea.

Será un gusto contar con su presencia, no obstante, en caso de que se le presente alguna situación que le impida asistir, se le recuerda que puede justificar su ausencia, según se establece en el Artículo 6) de nuestros Estatutos que al efecto dice: "**Artículo 6) Desafiliación.** Se perderá la condición de asociado... f) Quien no hubiere asistido a dos asambleas, ya sean ordinarias o extraordinarias en forma consecutiva, sin justificación previa por escrito o máximo dos días hábiles después de celebrada la asamblea, ante la secretaria de la Junta Directiva."

**ASOCIACIÓN PRO ARTESANÍA Y CULTURA**

Juan Antonio Salas Picado  
Presidente



# Asociación Pro Artesanía y Cultura

## CONVOCA A

### ASAMBLEA ANUAL GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS



De conformidad con el Artículo 12 de los Estatutos de la Asociación Pro Artesanía y Cultura, el Sr. Juan Antonio Salas Picado, en su condición de Presidente de la Junta Directiva, convoca a la Asamblea Anual General Ordinaria de Asociados, a los asociados, representantes del cuerpo docente y administrativo del Colegio Santa María de Guadalupe, de la Conferencia Episcopal de Costa Rica, de la Parroquia de Santo Domingo de Heredia y de la Congregación de Hermanas Mercedarias, para el **sábado 23 de abril de 2022**. La primera convocatoria inicia a las 2:00 p.m., con la asistencia del sesenta por ciento de los asociados activos. La segunda convocatoria inicia a las 2:30 p.m. con al menos diez asociados presentes.

Se llevará a cabo en el Gimnasio Pbro. Delio Arguedas Argüello del Colegio Santa María de Guadalupe, en Santo Domingo de Heredia.

#### Orden del día:

- |   |  |
|---|--|
| I. Confirmación del quórum y apertura de la Asamblea.   | VII. Información y valoración del presupuesto para el "Proyecto de construcción edificio de aulas y laboratorios". |
| II. Oración.  | VIII. Elección Junta Directiva, periodo 2022-2026.   |
| III. Aprobación del Orden del día.  | IX. Elección Fiscal, periodo 2022-2026.  |
| IV. Lectura y aprobación del Acta N°280-2021 Asamblea Anual General Ordinaria de Asociados, sábado 24 de abril de 2021. | X. Elección miembros Comité Electoral, periodo 2022-2026.  |
| V. Presentación informe de Auditoría periodo 2021.  | XI. Juramentación miembros electos Junta Directiva y Fiscalía.   |
| VI. Presentación de informes periodo 2021-2022:   | XII. Juramentación miembros electos Comité Electoral.  |
| a) Tesorería b) Fiscalía c) Presidencia d) Dirección.   | XIII. Clausura de la Asamblea Anual General Ordinaria.   |

Juan Antonio Salas Picado, Presidente Asociación Pro Artesanía y Cultura  
apac@samagu.ed.cr